

Guatemala ha venido sufriendo una crisis generalizada en varios órdenes principalmente en lo social y en lo ambiental. Por donde viajemos el deterioro se presenta: pérdida de la cobertura arbórea, extinción de especies y erosión, con claras repercusiones sobre la diversidad biológica y la productividad potencial futura.

El avance acelerado de la expansión urbana, que implica aumento de contaminación; problemas de salud y cambios en la expectativa de la vida de la población; una historia larga de gobiernos autoritarios en una sociedad dividida; una política económica equivocada, opuesta al crecimiento indefinido sin atender a la distribución del ingreso; el rezago tecnológico y una nefasta relación de endeudamiento externo, conforman algunos de los elementos que han llevado a Guatemala a la crisis.

Hoy el país tiene que afrontar un grave dilema: continuar una trayectoria que conduce irremediamente al aumento de la pobreza, el atraso y la degradación ambiental u optar por una estrategia de desarrollo que busque la sustentabilidad a través de un proceso generador de espacios democráticos, equitativos y de crecimiento económico que aproveche los recursos naturales de un modo renovable.

La estrategia no ha de ser un inventario de medidas ni una lista de supermercado.

Debe ser selectiva sobre "puntos nodales" que generen modelos y estilos sustentables.

Las líneas estratégicas deberán ser:

La erradicación de la pobreza, el ordenamiento territorial, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, el desarrollo tecnológico compatible con la realidad social y natural, una nueva estrategia económico-social y la democratización y reforma del Estado.

Para que sean efectivas estas líneas es necesario que se piense en la complementariedad de las mismas y su desarrollo paralelo, en la reorientación de las metas a mediano y largo plazo y la comunicación entre diversos sectores sociales.

Para el enfrentamiento de la pobreza es necesario desarrollar acciones que restablezcan el crecimiento económico, proteger las necesidades de los grupos vulnerables, generar empleo, elevar la productividad y aumentar la eficiencia del gasto público para dar priori-

dad a la presentación de servicios básicos.

Así mismo, para mejorar las condiciones de vida de los sectores mayoritarios es necesario desarrollar la organización social y la participación de las comunidades en la solución de los diversos problemas que las afectan.

Toda estrategia o acción encaminada a la superación de la situación actual, deberá basarse primordialmente en el aprovechamiento de los recursos naturales.

"Nuestra Propia Agenda", documento generado recientemente por PNUD y BID, sugiere los siguientes elementos primordiales para impulsar el desarrollo sustentable:

- Conocimiento de las potencialidades de los recursos naturales.
- Ordenamiento de la agricultura desde la racionalidad ecológica para aumentar la productividad.
- Conservación de la biodiversidad.
- Aprovechamiento racional de las aguas.
- Producción de energía ecológicamente sustentable.
- Inducir la mejor ubicación de las actividades económicas en relación al aprovechamiento de los recursos naturales.
- Controlar las actividades contaminantes y promover la conservación del paisaje.
- Fortalecimiento del sistema científico-tecnológico.
- Formación de recursos humanos capacitados.
- Transformación productiva con equidad.
- Construir una responsabilidad solidaria entre la sociedad y el estado.
- Nuevos mecanismos de financiamiento.
- Nuevas relaciones internacionales para la cooperación técnica y económica.

Ante esta situación no se debe perder más el tiempo. Esta revista debe ser un instrumento para contribuir a conocer y aplicar los elementos señalados, y una posibilidad para acceder a nuevos conocimientos y experiencias.

Este espacio deberá servir para internizar los conceptos del desarrollo sustentable y, buscar su mejor aplicación en el proceso actual de búsqueda y construcción de una nueva y mejor sociedad guatemalteca.

Lic. Juan Carlos Godoy. MSc.  
Asesor y Catedrático Escuela de Biología.